

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



CONVOCATORIA VINCULACIÓN AUXILIARES DE INVESTIGACIÓN FORMATIVA	Fecha de Emisión: 2026/02/23	IN-IV-F-48
	Revisión No.: 1	Pagina 1 de 2

CÓDIGO DEL PROYECTO:	PIC MED
TÍTULO DEL PROYECTO:	Milrinona en la optimización hemodinámica del paciente pediátrico posterior a cirugía cardíaca: revisión narrativa de la evidencia sobre disfunción ventricular y síndrome de bajo gasto cardíaco
NOMBRE COMPLETO LÍDER DEL PROYECTO:	VANEZA PAOLA LORETT VELÁSQUEZ
TIPO DE VINCULACIÓN:	AUXILIAR DE INVESTIGACIÓN FORMATIVA

1. PERFIL

Podrán postularse estudiantes activos de la Universidad Militar Nueva Granada pertenecientes al programa de medicina, que cumplan con los siguientes requisitos:

1. Tener matrícula activa durante el periodo de vinculación.
2. Conocimientos en el manejo de herramientas bases de datos así como también herramientas ofimáticas, especialmente Microsoft Excel y Microsoft Word.
3. Demostrar habilidades de lectura crítica, análisis, síntesis, argumentación y redacción académica.
4. Haber participado, como mínimo durante un (1) semestre, en un semillero de investigación de la Universidad Militar Nueva Granada.

2. MONTO DEL ESTÍMULO (\$)	3. TIEMPO DE VINCULACIÓN (meses)
Tres coma tres (3,3) SMMLV de 2026, correspondiente a cinco millones setecientos setenta y siete mil novecientos ochenta y siete pesos (\$5.777.987)	6 meses

4. REQUISITOS MÍNIMOS EXIGIBLES

Los requisitos para la selección del auxiliar de investigación formativa se realizan de acuerdo con la Resolución 1209 de 2024:

1. El aspirante a Auxiliar de investigación formativa deberá ser un estudiante regular que haya cursado al menos el 50% del programa académico de pregrado o estudiante de pregrado en proceso de grado de la Universidad Militar Nueva Granada.
2. El postulante deberá tener un Promedio General Acumulado igual o superior a tres punto cinco (3.5), en una escala de notas de 0.0 a 50 o su equivalente a otros esquemas de evaluación, del programa al cual se encuentre vinculado.
3. El aspirante a Auxiliar de investigación formativa no podrá encontrarse vinculado a otro proyecto de investigación o de iniciación científica. Este requisito se evidenciará con la carta del Auxiliar de investigación formativa, dirigida al Centro de Investigación indicando que no se encuentra vinculado a otro proyecto de investigación en la Universidad Militar Nueva Granada.
4. El aspirante a Auxiliar de investigación formativa deberá haber estado vinculado por lo menos durante un semestre en un semillero de investigación de la Universidad Militar Nueva Granada.

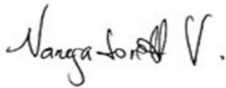
5. EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL (en caso de que aplique)

Experiencia:	Competencias comunes:		Competencias comportamentales:			
	Orientación a resultados:	X	Liderazgo para el cambio:		Conocimiento del entorno:	
1 a 3 años:	Orientación al usuario y al ciudadano:		Planeación:		Relaciones Públicas:	
4 a 6 años:	Transparencia:	X	Toma de decisiones:	X	Pensamiento Estratégico:	
7 a 9 años:	Análisis Crítico:	X	Resolución de problemas:	X	Investigación:	X
10 a más años:	Compromiso con la organización:	X	Diligencia y trámite:		Docencia:	

6. PLAN DE FORMACIÓN

FECHAS

Revisión de ajuste del protocolo de, actualización de la estrategia de búsqueda bibliográfica y registro de la matriz de extracción	Mes 1 a 2
Ejecución de la búsqueda en PubMed/MEDLINE y Cochrane Library, tamizaje de títulos y resúmenes, y selección de estudios a texto completo	Mes 1 a 3
Lectura crítica y extracción de datos de los estudios seleccionados en la matriz de análisis	Mes 3
Síntesis narrativa de resultados por eje temático y redacción del borrador del informe.	Mes 4
Elaboración del resumen y de la ponencia, con revisión y retroalimentación por parte de la investigadora principal	Mes 5
Revisión y ajustes finales, validación del tutor, y entrega del Informe Final del PIC y del producto comprometido	Mes 5 a 6

7. PROCEDIMIENTO CONVOCATORIA			
1. Publicación de la convocatoria Nota: La solicitud de publicación enviada por el centro de investigación debe realizarse con al menos 3 días hábiles de anticipación a la fecha requerida		17 de septiembre 2026	
2. Entrega de documentación Digital Nota: El periodo de postulación debe ser como mínimo de 5 días hábiles		21 de septiembre 2026	
3. Verificación de la Documentación registrada		22 de septiembre 2026	
4. Publicación de resultados (admitido)		23 de septiembre 2026	
8. DOCUMENTACIÓN (REQUISITOS DE ENTREGA DIGITAL*)			
Los documentos requeridos para la selección del auxiliar de investigación formativa se realizan de acuerdo con la Resolución 1209 de 2024:			
1. Certificado de notas o su referente expedido por la división de Registro académico 2. Carta de presentación y auto declaración del postulante 3. Constancia de participación en un semillero de investigación. 4. Carnet Estudiantil. 5. Cédula de ciudadanía. 6. Opcional: en caso de que cuente con experiencia previa en actividades de investigación adjuntar certificados de ponente, soportes de artículos publicados, resolución de vinculación como auxiliar de investigación, asistente de investigación o joven investigador, o demás soportes que avalen su experiencia en actividades de investigación			
Enviar la documentación al siguiente correo: cinv.medicina@unimilitar.edu.co con copia a vaneza.lorett@unimilitar.edu.co			
Notas: -Para solicitud del certificado de notas tener en cuenta las siguientes instrucciones: https://www.umng.edu.co/estudiante/certificados/solicitud-de-certificados-academicos			
9. CRITERIOS DE EVALUACIÓN			
REQUISITOS	CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN		CALIFICACIÓN CUALITATIVA Cumple/Rechazado
DE HABILITACIÓN	Documentos a presentar por el candidato: La postulación deberá contener TODOS los documentos exigidos en la convocatoria		-
	Perfil del candidato: El candidato debe cumplir con el perfil requerido por la Universidad en la presente invitación. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.		-
	Cumplimiento de los requisitos mínimos exigibles: El candidato debe cumplir con los requisitos mínimos exigibles. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.		-
CALIFICACIÓN TOTAL:			
ADMITIDO:		SI	FALSO
		NO	FALSO
10. CRITERIOS DE DESEMPATE			
Criterio 1:			
Criterio 2:			
 Nombre Firma Líder Proyecto  Nombre Firma del Director de Centro de Investigaciones			